



Cuernavaca, Morelos a 22 de Febrero de 2022.

**CC. DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE IGUALDA DE GÉNERO DE LA
LV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
PRESENTE**

La suscrita Nenetzia Ocampo Ocampo,
habitante del Municipio de Puerto de Ixtla les
envío un cordial saludo, al tiempo por este medio solicito participar con
mi propuesta en el Parlamento de Mujeres del Estado de Morelos de
2022.

➤ Adjunto al presente mi propuesta.

Asimismo, señalo el siguiente correo electrónico
neneocampo7@gmail.com con asociacionmujerespermitas@gmail.com para
recibir notificaciones relativas a mi participación y siguiente número de
teléfono para mantener comunicación: 734 142 9838.

Sin más por el momento, agradezco la atención prestada al
presente.

Atentamente

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
LV LEGISLATURA
RECIBIDA
22 FEB 2022
COMISION DE IGUALDAD DE GENERO

Integrante de la Asociación Civil
"Mujer Nunca Permitas"

Propuesta para sensibilización de violencia de género mediante historias de vida.

Introducción.

Una parte sumamente importante para contribuir a prevenir y erradicar la violencia de género en la sociedad, es sensibilizar a la ciudadanía sobre la misma, una forma plausible de impulsar esta sensibilización es a través de la herramienta etnográfica denominada "historia de vida", la cual se fundamenta en la expresión de una experiencia real sobre un tema particular de viva voz de la persona o personas implicadas.

La historia de vida tiene como principal característica que al ser una emanación oral directa de la persona quien narra cara a cara un hecho, puede enfatizar en las emociones sentidas ante el público receptor, lo que conlleva a generar un marco directo de comunicación que puede ser usado de forma eficiente como elemento pedagógico para hacer visibles elementos como percepción de actos, modalidades y niveles de violencia de género.

El presente proyecto se enfoca a la aplicación de una estrategia a ser aplicada en un municipio del estado de Morelos, con la finalidad de generar un estudio de caso para corroborar resultados y ventanas de oportunidad. La elección del municipio que se toma como estudio de caso radica en que es uno de los municipios con mayor incidencia en materia de violencia de género, como se demuestra con las siguientes cifras emanadas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública SESNSP, basadas en llamadas de emergencia realizadas al 911, durante el año 2021 (hasta el mes de abril de ese año), para ejemplificar:

FRECUENCIA DE DELITOS		
DELITOS	TOTAL	COLONIAS DE MAYOR INCIDENCIA.
Violencia familiar	29	Centro San José Vistahermosa, Cuauhtémoc, 10 de Mayo, San Mateo Ixtla, Emiliano Zapata, Buenos Aires, Ahuehuetzingo, Norte, Centro de Puente de Ixtla.
Amenazas	21	
Abuso sexual	6	
Violación	2	
Lesiones dolosas	8	

Objetivo general.

Aplicar una estrategia de intervención por colonia, para sensibilizar a la población sobre la violencia de género, utilizando como herramienta la "historia de vida", expresada de forma oral a la audiencia.

Objetivos particulares.

Esta intervención tiene como objetivos particulares los siguientes:

- a) Impulsar la sensibilización de los ciudadanos respecto a la violencia de género.
- b) Generar el conocimiento sobre percepción, modalidades y niveles de actos que propicien violencia de género.
- c) Propiciar el contacto de mujeres con problemas de violencia de género para su adecuada canalización con las autoridades correspondientes y funcionarios de apoyo psicológico, trabajo social, etc.
- d) Conformar nodos de apoyo por colonia para la atención temprana de víctimas de violencia de género.
- e) Fundamentar en un estudio de caso los procedimientos y resultados para adecuarlos a su aplicación a otros municipios del estado.

Metodología.

Para llevar a cabo la presente intervención, es necesario llevar a cabo el siguiente procedimiento metodológico:

- I) Conformación de grupos por colonias con mayor incidencia de violencia de género.
- II) Promoción de la intervención e invitación a autoridades, liderazgos de colonia y sociedad civil en general.
- III) Presentación de las historias de vida.
- IV) Medición de sensibilización mediante encuesta breve.
- V) Contacto inmediato para la atención temprana solicitada.

Cronograma.

Bimestre	I	II	III	IV
Actividad				
Identificación de colonias con mayores incidencias.	X			
Contacto con liderazgos y autoridades de colonia.		X		
Promoción del evento			X	
Presentación de resultados				X